

URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
JURÍDICO DAEM CAUQUENES

SGC.- / IAV.- / MCC.- / ADRM.- / vat

DECRETO EXENTO N° 4221 /
CAUQUENES,

05 OCT. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. ORD. N°1911 de fecha 27.09.2022, de Jefa Departamento Educación Municipal(r) a Sr. Administrador Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, proveído por el Sr. Administrador.
2. Memo N°142 de fecha 06.07.2022, de Director Liceo Claudina Urrutia de Lavín a Jefa Departamento Educación Cauquenes(r), solicitando giro a rendir por \$420.000.- necesarios para inscripción, hospedaje, movilización, alimentación y otros; de tres alumnos del Liceo Claudina Urrutia de Lavín, que asistirán a **EXPO CIENCIAS NACIONAL**, a realizarse los días 25 al 28 de octubre del presente, en la ciudad de Santiago.
3. Póliza de Fianza N°262488 de Contraloría General de la Republica a nombre de don Rafael Pincheira Leiva.
4. Decreto Exento 5225 de fecha 29.12.2021, que delega al titular de la Dirección de Educación Municipal la atribución de firmar por orden de la Alcaldesa.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
6. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019 de Contraloría General, que dicta normas sobre exención del trámite de "Toma de Razón".

DECRETO:

- **AUTORÍCESE**, Giro a Rendir a nombre de don Rafael Pincheira Leiva, Director del Liceo Claudina Urrutia de Lavín, por el monto de \$420.000.-, necesarios para inscripción, hospedaje, movilización, alimentación y otros; de tres alumnos del Liceo Claudina Urrutia de Lavín, que asistirán a **EXPO CIENCIAS NACIONAL**, a realizarse los días 25 al 28 de octubre del presente, en la ciudad de Santiago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 5225
del 29-12-2021

JEFE DEPTO.
EDUCACION

ALCALDESA

Silvana Garrido Constenla

DISTRIBUCION:

- c.c. Contabilidad Daem
- c.c. Ofic. Partes
- archivo jurídico